



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN TRIBUNAL ETARQ-SALOMÓN

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final del Arq. David SALOMÓN, DNI: 31.889.023, en el marco de la Especialización en Tecnología Arquitectónica;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Trabajo Final se denomina: "***Iluminación natural en espacios interiores educativos. Optimización del diseño de aulas: aprovechamiento de la luz natural para confort visual en Universidad Nacional de Villa María***", siendo su Directora la Arq. Sofía AVALOS;

Que se propone una nómina de docentes para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal de Trabajo Final del Arq. David SALOMÓN, DNI: 31.889.023, en el marco de la Especialización en Tecnología Arquitectónica, con los siguientes integrantes:

Titulares:

Dr. Raúl Fernando AJMAT (UNT)

Dr. Javier Enrique SANTILLÁN (UNT)

Esp. Ing. Carolina Inés VALENCIA DONAT (UCASAL)

SUPLENTE:

Dra Beatriz GARZÓN (UNT)

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA./